

Las Federaciones de Enseñanza de FSIE-A, FETE-UGT-A Y CC.OO.A:

**MANIFESTAMOS:**

1º.- La Consejería de Educación, atendiendo a la petición formulada por la Organización que Vd. representa junto a los Sindicatos representativos de la Enseñanza Concertada en nuestra Comunidad, ha procedido a la modificación en la nómina de enero de los salarios del personal docente en "Pago Delegado".

2º.- El incremento "a cuenta" realizado ha sido, para todos los conceptos retributivos, igual que la subida general del módulo de conciertos educativos previsto en los Presupuestos Generales del Estado para el 2008.

3º.- Que los colegios concertados andaluces van a recibir en fecha próxima la subida de sus "gastos de mantenimiento" que, como conocen, ha tenido un incremento del 4% respecto del año 2007.

4º.- Tal hecho debería permitir que el Personal de Administración y Servicios, y el Personal Complementario, que han perdido poder adquisitivo a lo largo de dicho año, compensen en la medida de lo posible, y a la mayor prontitud, dicha pérdida.

Por ello, en nombre de nuestras respectivas Federaciones de Enseñanza

**SOLICITAMOS que en la nómina del presente mes de febrero, en los centros vinculados con su Organización, se proceda a una "subida a cuenta" para el Personal de Administración y Servicios y Complementario, en los mismos términos en que se ha incrementado la correspondiente partida de los módulo de conciertos educativos para el 2008, rogándole que se posicione ante sus colegios afiliados para facilitar que los mismos atiendan la petición que, con la misma finalidad, procederemos a realizar en aquellos colegios en los que tenemos representatividad.**

**Esperando su atención a la presente solicitud, que creemos de justicia, reciba un cordial saludo.**

**Sevilla, a 6 de febrero de 2008**

**FSIE-A**

**FETE-UGT-A**

**F.E. CC.OO-A**

**SR. PRESIDENTE DE CECE-ANDALUCÍA  
SR. PRESIDENTE DE FERE-CECA-E.Y GESTIÓN DE ANDALUCÍA.  
SR. PRESIDENTE DE ACES-ANDALUCÍA.**

El/los abajo firmantes, como representante/es de las/os trabajadoras/es del  
Colegio de

**MANIFESTAMOS.**

1°.- La Consejería de Educación, atendiendo a la petición formulada por patronales y Sindicatos representativos de la Enseñanza Concertada en nuestra Comunidad, ha procedido a la modificación en la nómina de enero de los salarios del personal docente en "Pago Delegado".

2°.- El incremento "a cuenta" realizado ha sido, para todos los conceptos retributivos, igual que la subida general del módulo de conciertos educativos previsto en los Presupuestos Generales del Estado para el 2008.

3°.- Nuestro colegio va a recibir en fecha próxima la subida de sus "gastos de mantenimiento" que, como conocen, ha tenido un incremento del 4% respecto del año 2007.

4°.- Tal hecho debería permitir que el Personal de Administración y Servicios, y el Personal Complementario, que han perdido poder adquisitivo a lo largo del pasado año, compensen en la medida de lo posible, y a la mayor prontitud, dicha pérdida.

Por ello **SOLICITO/AMOS** que, en la nómina del presente mes de febrero, se proceda a una "subida a cuenta" para el Personal de Administración y Servicios y Complementario, en los mismos términos en que se ha incrementado la correspondiente partida de los módulo de conciertos educativos para el 2008.

Esperando su atención a la presente solicitud, que creemos de justicia, reciba un cordial saludo.

, a de febrero de 2008

ENTIDAD TITULAR DEL COLEGIO

DE .